

### LA CORRIENTE

No se puede ir contra ella, y vano empeño sería del que lo intentara, porque otra vez más sería arrastrado por ella. La corriente, en los espectáculos, pues como deporte solo sirve a los que toman parte en el juego, ha tomado hoy el cauce del fútbol y el pueblo se perece por este espectral espectáculo.

Hasta ayer, no había una prueba definitiva de ello; pero desde ayer existe, y de tal calidad, que ha de recordarse. El partido de campeonato celebrado entre los equipos cartagenero y murciano, ha sido el tema obligado de estos días, y hoy ha de continuarse siéndolo, aunque otra cosa quisieran, llevados de su afición, los admiradores de las corridas de toros, que aún creen su espectáculo favorito, incompatible con el del fútbol.

Murcia, seguramente estaba en Cartagena el domingo, representada por varios miles de murcianos que a la vecina ciudad se trasladaron a la enza de presenciar la contienda.

Y no se diga que sólo a la gente joven y amiga de jaranas, interesa el violento juego—violento pese a sus reglas, que imponen moderación a los jugadores—; personas, cuya edad y circunstan-

cias aparentan la máxima tranquilidad de cuerpo—quizá por que lo pide—y de espíritu, se apasionan discutiendo del juego del fútbol, tanto como pudiera hacerlo—por lo que de más le interesa—de los proyectos económicos del Ministro de Hacienda.

Indudablemente tienen razón los que aseguran que el temperamento español es para el fútbol más apropiado por su impetu y su destreza que el sereno y flemático de los ingleses y alemanes, a los que se tenía por sus condiciones como los más aptos para el hoy popularísimo y apasionado deporte.

La insuficiencia de los trenes a portear a los que lo deseaban; el sinnúmero de automóviles que llevaron a Cartagena nuevos aficionados de toda clase, condición y edades, de los que se quedaron sin poder ir, puede más para el convencimiento de los no aficionados que mil razonamientos fundados en el deber o no debiera ser.

La corriente es impetuosa: como el juego ha de ser para serlo brillante, y hoy es el futbolista el que ppriva. Perderá el tiempo, cuando menos el que pretendiera sostener que el fútbol, no es hoy un espectáculo españolísimo.

### CRÓNICA DE SUCEOS

#### En la provincia

##### EN MULA RIÑEN DOS INDIVIDUOS Y RESULTA UNO HERIDO

En la posada de San Francisco instalada en esta localidad, riñeron los individuos Juan Cervantes Castillo y Juan Hernández Ibáñez.

De la reyerta salió con varias heridas leves en los labios el Cervantes, el que fué asistido por el médico titular.

Ambos contendientes quedaron detenidos, siendo puestos a la disposición de la autoridad judicial.

##### INCENDIO EN UN PAJAR

La guardia civil del puesto de Lencina dió cuenta de haberse incendiado un pajar de la finca La Mojenera de Abajo, propiedad del vecino de Pozo Estrecho, don Alfonso Carrión Marín.

El pajar siniestrado era propiedad del labrador en la finca de referencia, Agustín Bermudez.

Gracias a la intervención de los criados y de los vecinos que acudieron, el fuego no se propagó a otros dos pajares próximos.

El pajar se hallaba asegurado.

Se supone que la causa del siniestro fué una chispa de fuego escapada de la chimenea de alguna casa vecina que fué arrastrada por el fuerte viento reinante.

Las pérdidas fueron apreciadas en unas 550 pesetas.

#### En la localidad

##### INMORALES DETENIDOS

José Martínez Alcázar y An-

tonio Rodríguez Yuque, fueron detenidos en la calle de Sagasta, por faltar a lo moral.

##### LOS QUE EXTREMAN EL CARIÑO A SUS SEÑORAS

A José María Roca Lorenz, lo detuvieron en su propio domicilio por estar maltratando de obra a su mujer.

El detenido se hallaba en estado de embriaguez.

##### LOS QUE PEGAN A LAS MUJERES

También en su domicilio, y a requerimientos de Josefa Monzó Brocal, fué detenido José Miralles Espinosa vecino de la calle de los Posfigos.

Motivó la detención los malos tratos dados por José a la requirente.

##### UN CHICO INSOLENTE

Por insolentarse a los guardias del municipio, detúvose a Primitivo Hernandez Gallego, de 16 años de edad.

El detenido fué puesto a la disposición del Tribunal para niños.

##### DOS BUENOS CHICOS DETENIDOS

La guardia civil del puesto de Alcantarilla, puso a la disposición del Gobernador civil a Joaquín Castillo Costa (a) Joaquín y José Mariaga Martínez (a) El Finito.

Ambos detenidos son carteristas de profesión muy conocidos por estas autoridades.

##### El comandante Riquelme

Madrid.—Espérase en breve la llegada a la Corte del Comandante general de Larrache, Riquelme.

## FOOT-BALL

### SIGUE SIENDO CAMPEÓN EL REAL MURCIA

#### EN CARTAGENA

El interés tan enorme que había despertado el encuentro de la máxima emoción del campeonato regional, se plasmó en la multitud de murcianos que se trasladaron a Cartagena a presenciar el encuentro, y en la gran afluencia de público al campo de juego del F. C. Cartagena.

Una vez más se ha resuelto favorablemente para el Real Murcia el campeonato regional y esta última vez, de manera que no deja lugar a la más ligera duda; rotundamente el Real Murcia es campeón por derecho propio de la región cuya representación ostentaba y ostenta; ha llegado el club murciano al final de la contienda regional con un score a su favor de veintiseis tantos, por solo uno en contra. Ello, por sí solo, basta para dar fe de la principal categoría que le corresponde entre los clubs regionales. Así fué reconocido en la vecina Ciudad de Cartagena, que aclamó entusiasmada a los directivos murcianos al paso por las más céntricas de sus calles, después de ver jugar al Real Murcia un partido que solo conceptuáremos de regular...

#### EL PARTIDO

A las tres y cuarto, a las órdenes de Steimbom, del Colegio Guipuzcoano, ayudado en las líneas por los de Murcia La Torre y Balibrea, se alinean los equipos en la siguiente forma:

F. C. Cartagena: Amadeo, Batista, Grau, Florenza, Ramón Doni, Longe, Marín, Morales, Fandoc y Bayo.

Real Murcia: Jusep, Pagán, Pardo, Montoro, Larger, Mateu, Ariño, Campius, Albañájo, Castro y Ortíz.

Sacó Murcia y desde un principio se muestra la nerviosidad de los dos bandos, no viéndose nada digno de mención. Son los primeros en avanzar los cartageneros, viéndose defraudadas sus esperanzas primero por Pagán y luego por Pardo, con sendos despejes. Con alternativas constantes en el juego; pero sin que en este se advirtiera la menor sombra de técnica ni de calidad, iba transcurriendo la primera par-

te, cuando Ramón, el medio centro Cartagenero, se lesionó el solo al hacerle una entrada fea a Campius. por la espalda y sobre seguro, lo que no impidió que alguien insultara a los murcianos. El árbitro había pitado fault contra Cartagena.

Intervinieron con bastante frecuencia los dos porteros en esta primera y soporífera parte, en la que solo vimos digno de mencionarse unas manos de Batista dentro del área, seguidas de otras de su compañero Grau que hubo de emplearlas para lanzar un balón a corner.

No dominó ningún bando en este tiempo, siendo la calidad de juego muy baja, viéndose solamente alguna jugada aislada a cargo de Jorge, de Campius, de Pagán o de los porteros que fueron los únicos tranquilos y seguros en esta primera mitad del juego.

Después del descanso el juego fué muy otro. Hizo el saque el F. C. Cartagena, al que le fué arrebatada la pelota por los murcianos que la llevaron a su campo, de donde había de tardar en salir los minutos que duró el acoso murciano al marco de Amadeo, acoso que a los treinta y cinco minutos se hizo notar en el marcador y en ánimo de los cartageneros.

No diremos dominio por que sería no reflejar con certeza el desarrollo del juego en los treinta y cinco primeros minutos de esta segunda. Fué un completo acorralamiento. Solamente vimos en la línea delantera cartagenera a los extremos, los demás estaban impidiendo que Castro, Albaladejo y Campius marcaran tanto alguno. Hubo multitud de remates altos, bloqueados magistralmente por Amadeo, pases si no precisos por lo menos peligrosos y vimos a Larger recoger todos los rechaces de los apurados jugadores blancos, para servirlos a sus delanteros, que finalmente habían de estrellarse ante la barrera que opuso Amadeo a sus empujes.

Faltaban diez minutos justos para terminar el encuentro, cuando se produjo un corner en la puerta cartagenera

—corner número once de la tarde en contra de Amadeo—.

Hecho el saque por Ariño, Albaladejo marca de cabeza el único tanto de la tarde. A partir de este momento se animó el Cartagena, llegando entonces por primera vez en la segunda parte, a los dominios de Jusep, que se vió obligado a ceder en una ocasión un corner—el número cinco de los lanzados contra el Real Murcia—que luego no tuvo consecuencias. Todo los arrestos de los cartageneros se tradujeron en los saques de portería de Jusep; los únicos que hizo en los cuarenta y cinco minutos de la parte segunda. El Real Murcia aun tiró un corner más y al poco pitó Steimbom la terminación del encuentro.

Por el Cartagena Amadeo, Luego, Jorge y Grau en ocasiones.

Por Real Murcia: Pagán, Campius y Jusep.

El arbitraje de Steimbom fué del agrado del público y de la mayoría de los jugadores. No permitió ni el más pequeño asomo de juego duro.

#### NOTAS DE MI CARNET

A Montoro no le pitaron un fault en toda la tarde, ni lo hizo siquiera.

Los delanteros murcianos no entraron nunca a Amadeo cuando tenía este el balón en las manos. Marín y Morales fueron amonestados por hacerlo suciamente a Jusep, y el segundo de aquellos fué expulsado del campo por este motivo.

El terreno de juego estaba en pésimo estado, botando el balón para donde podía hacerlo.

Steimbom se guió demasiado por los jueces de línea para dar sus fallos.

Marín, el interior cartagenero, marchó al Ferrol de donde vino para jugar.

Grau no sabemos para don marchará después que se reuna la directiva cartagenera.

#### KLUZ.

#### BANQUETE

En la Secretaría del Real Murcia se expenderán las tarjetas para asistir al banquete que se dará a los jugadores del primer equipo, el miércoles por la noche, celebrando haber obtenido el título de Campeones Regionales.

### EN DEFENSA DE UNA EXACTITUD

#### LA PINADA DE VILLAMIL

##### CONTESTACION

Sr. Director de LEVANTE AGRARIO.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración más distinguida.

En su diario del 7 del corriente, aparece un artículo firmado por D. Antonio Pérez Villamil y Pineda, (de Madrid) en réplica a nuestra justa protesta, publicada el día 5, por la tala de la pinada del Puerto de la Cadena.

Nosotros, seguros de poder demostrar siempre, lo que censurábamos en nuestro artículo, pensábamos no contestar por nada a cuanto se nos pudiera replicar en la Prensa. Pero, al ver la doble intención, que encierra el artículo del Sr. Pérez Villamil, queriendo desvirtuar nuestra verdad con demostraciones dudosas e inciertas, vamos a contestar a este señor, por esta sola vez, subrayando los términos de su artículo para mayor claridad.

Contando, con la benevolencia de Ud. señor Director, que en Tribuna pública sabrá dar acogida a esta réplica, escrita con el derecho que nos asiste en nuestra propia defensa.

Mil gracias, señor Director, y cuente con la gratitud de sus afmos., s. s. q. e. s. m. Luis Garay, Desiderio González, Pedro Flores, Clemente Cantos, A. Garrigós.

Primero.—El Sr. Pérez Villamil, se asombra del título de nuestro artículo y más aún cuando nuestros nombres y apellidos son para él desconocidos por completo. No sabemos qué tiene que ver con los pinos que al Sr. Pérez Villamil le sean desconocidos nuestros nombres. Nosotros tampoco le conocemos a él, a pesar de su rancio abo-

go, y aunque desciende por la línea materna, hasta llegar a ser segundo sobrino del Excmo. Sr. Conde de la Concepción, según consta, en la filiación que nos hace de sus antepasados.

Si no podemos ofrecer a este señor otra filiación, tan bien timbrada, para hacer nuestras presentaciones, en cambio podemos indicarle los sitios en donde puede adquirir informes nuestros:

En la Fábrica de Muebles de D. José Clemares Sala, en la de Envases litografiados de D. José Alemán, en la de los Sres. Bernal, y en sitios análogos, donde se rinde culto al trabajo, porque si se empeña en buscar nuestros nombres en el Almanaque de Gotha, o en la Delegación de Policía, puede estar seguro que allí no los ha de encontrar.

Segundo.— Los lectores, conocedores del terreno, no podrán ver la = sinrazón = (como dice) que nos asiste, porque, estando prohibida la entrada a la finca al tratar de penetrar en ella, le saldrían al encuentro los lebreles. Pero, si nos asegura que el camino ha de estar expedito de perros, nosotros invitamos a quien quiera cerciorarse, para que entre por el camino principal que parte de la ca-

rritera, y pasado la casa, verá una pinada que se extiende hacia la parte Este-Norte, y podrá comprobar, que el número de pinos marcados con la crub blanca, excede en cantidad superlativa a las cinco docenas que asegura el señor Pérez Villamil, y que ni son centenarios ni aprisionan a sus jóvenes víctimas, ni pueden ser derribados por el viento, dada la situación que ocupan al abrigo de la ladera.

Además, que en las fincas vecinas también hay sus derribamientos y aprisionamientos y lo evitan de una manera menos radical.

Tercero.—El que la finca sea de doña Concepción Pineda, por herencia del Sr. Conde de la Concepción, es cosa, que tampoco tiene que ver nada con los pinos. Lo que si tiene que ver es, que en la cañada que parte del Puente de las Lavanderas hasta llegar al huerto de naranjos, es donde se cortaron los pinos aludidos, y que en dicha cañada no hay olivos, ni almendros, ni plantaciones de ninguna clase. Únicamente, queda después de la tala, una ladera pelada, y un barranco cenagosos.

Seguramente, que el señor Pérez-Villamil, no recuerda de este sitio, cuando de él no hace mención en su artículo, como tampoco del de La Cantera que hay en la parte Este, frente a lo Mesas, donde también se cortaron bastantes pinos y tampoco hay allí plantación alguna.

Cuarto.— No sabemos, (pues no somos propietarios) si en el Código existe o no, algo referente a la limitación de cortar árboles que constituyen motivo de belleza, al poseedor del «pleno dominio» (magestuosa palabra) de una finca.

El poseedor de una obra de Arte, podrá destruirla si le viene en gana y no podrá ser prohibido, pero el que esto hiciera, no tendría más remedio que ser calificado.

Quinto.— Nos parece un mal argumento, el que emplea en su artículo, para justificar, la prohibición de entrada a la finca. Como también es inexacto (aunque se lo hayan notificado) esa tremenda colisión habida entre Guardias y Pintores, con su retirada profetizante de amenazas. Pues sepa, que los pintores de por aquí, son gente civilizada, incapaces de amenazas y de venganzas, y mucho menos de llegar hasta la insidia, para querer demostrar una defensa aparente.

Nosotros, creemos que nuestra protesta es justa, y por tal no estamos arrepentidos de haberla hecho. Pues siempre estaremos dispuestos a hacer lo que podamos en pro de la belleza y de los árboles.

Ahora, aconsejamos al Sr. Pérez Villamil, que cuando tenga que contender otra vez en la Prensa, lo haga con un juicio más sereno y procure ser más justo en sus aseveraciones, más aun por tratarse de asunto de su «pleno dominio».

Luis Garay, Desiderio González, Pedro Flores, Clemente Cantos, A. Garrigós.

## CHILINDRINAS

El pasado domingo, se celebró un partido de juego de bolos en el campo de Foot-Ball, sito en la Condomina.

Tenemos gana que se celebre uno de «coroneja», para presentar a nuestro invencible equipo.

Dice «La Verdad»: «Para los que du- dan. — En Torre de Rico los tres reyes magos de carne y hueso, guiados por una estrella y dos ángeles, adoran la imagen del niño Jesús».

Nunca hemos duda

do que los encargados de representar los papeles de los tres monarcas, sean de carne y hueso.

Lo extraño sería que fueran de cartón, porque entonces esta evangélica fiesta, perdería seriedad y resultaría una muñecada bíblica.

Diga colega «El Tiempo». ¿Si el Segura se hace navegable podemos pescar gambas?

—No, ¿verdad? Entonces, no nos conviene.

¿A que no aciertan ustedes lo que sobre la navegación del Segura decían unos desocupados en cierto bar murciano?...

Pues, que todo eso que aparecía en los periódicos, no tenía más objeto que asegurar la abundancia de agua en la terminación del río, para que no le faltara líquido a ciertos aparatos elevadores que en él se han colocado.

Desde que en ciertos sectores de la prensa murciana co-

menzó a dibujarse con hábiles trazos lo de la «navegación» del Segura, en la vecina Lorca están sus habitantes que hasta en las comidas no beben nada más que agua.

Porque es, lo que ellos dicen: Si al Segura lo hacen navegable, como el Requereño desemboca en el por Benijáfan, no hay más que hacer lo mismo con este y ya tenemos a Lorca puerto de mar... y con astilleros y rompeolas transformando el pantano.

